

Libertad en el Mundo - Guatemala (2007)

Población: 13,000,000
Puntuación de Derechos Políticos: 3
Puntuación de Libertades Civiles: 4
Estatus: **Parcialmente Libre**

Capital: Ciudad
Guatemala

Cambio de Puntuación

La puntuación de derechos políticos de Guatemala mejoró de 4 a 3 puntos como resultado de una mayor organización y participación de las minorías en el gobierno.

Resumen

En 2006 Guatemala sufrió un agudo incremento de los crímenes violentos presuntamente vinculados a la actividad de pandillas y el tráfico de drogas. El país también experimentó una serie de protestas contra el Acuerdo de Libre Comercio para Centroamérica y la República Dominicana, los derechos sobre la tierra, y la provisión de cuidados de salud. Al año siguiente de la devastación producida por la tormenta tropical Stan, el país lucha por reconstruirse. Como nota positiva, la administración de Oscar Berger ha incrementado la participación de grupos minoritarios de la sociedad maya, grupos de derechos humanos y otros sectores cívicos, ampliando la participación entre las elites políticas del país.

La República de Guatemala, establecida en 1839, ha sufrido una historia de dictaduras, golpes de estado, e insurgencia guerrillera. Un gobierno civil surgió de las elecciones de 1985, y una guerra civil de 36 años, que costó las vidas de más de 200,000 personas, finalizó con la firma de un acuerdo de paz en 1996. Los acuerdos de paz condujeron a la exitosa desmovilización de las guerrillas de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y su legalización como grupo político. La Comisión de la Verdad, establecida como resultado de los acuerdos de paz, comenzó a recibir quejas de violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto. Sin embargo, en un referendo efectuado en mayo de 1999, los votantes rechazaron un paquete de enmiendas a la Constitución que habían sido aprobadas por el Congreso el año anterior de acuerdo al plan de paz. El consenso general fue que el gobierno había fallado en implementar reformas sustanciales que abordaran las desigualdades sociales y económicas, incluyendo el fin de la impunidad de los militares, reconocimiento pleno a los derechos de los indios Maya, y reformas fiscales para costear programas de salud, educación y vivienda para los pobres.

En julio de 2003, la corte constitucional falló que el General retirado Efraín Ríos Montt—quien usó al ejército para emplear brutales tácticas de “tierra arrasada” contra la URNG durante sus 18 meses como gobernante de Guatemala entre 1982 y 1983— podía postularse a la presidencia. Violentas manifestaciones tomaron lugar en Ciudad Guatemala antes de la decisión, cuando el Frente Republicano de Guatemala (FRG) trajo

partidarios armados para intimidar a los jueces y los críticos de la medida. Ríos Montt fue después escogido como el candidato del FRG. En la primera ronda de la elección presidencial, Oscar Berger de la Gran Alianza Nacional (GAN), ex alcalde de Ciudad Guatemala, recibió el 34 por ciento del voto. Álvaro Colom de la Unión Nacional por la Esperanza (UNE) obtuvo el 26 por ciento, y Ríos Montt quedó en un distante tercer lugar con un 19 por ciento. En la ronda de desempate, Berger ganó la presidencia con un 54 por ciento del voto.

Aunque la próxima elección presidencial no está programada hasta 2007, la última mitad de 2006 mostró un incremento en la actividad política a medida que se aproximaba el período de campaña. Las encuestas de opinión arrojan que casi un 75 por ciento del público guatemalteco se encontraba insatisfecho con la administración Berger, debido primordialmente al incremento de los crímenes violentos, la implementación del Acuerdo de Libre Comercio para Centroamérica y la República Dominicana (DR-CAFTA), su insuficiente esfuerzo de reconstrucción tras el impacto en octubre de 2005 de la tormenta tropical Stan, y el malestar sobre los derechos sobre la tierra, los precios del combustible, temas medioambientales, y los derechos humanos. En vista de los retos que enfrenta Berger, no ha sido sorprendente que su oponente político de 2003, Colom, liderase las encuestas a finales de 2006. La Corte Constitucional de Guatemala declaró en 2006 que su fallo previo permitiendo a Ríos Montt postularse para Presidente en 2003 era inconstitucional, y que no se le permitiría postularse en el futuro. Mientras tanto, la Corte Nacional de España continuó con sus planes de encausar a ocho ex líderes militares, incluyendo a Ríos Montt, por crímenes contra La Humanidad. La corte emitió órdenes internacionales de arresto y ordenó que los bienes de los sospechosos fuesen congelados.

En julio 1 de 2006, Guatemala se convirtió en el primer país centroamericano en implementar el DR-CAFTA, el cual vinculó la región a los Estados Unidos. La entrada del país en este acuerdo comercial ha sido tema de debate, y tanto críticos como proponentes permanecen inseguros por igual acerca de sus eventuales efectos. Los críticos se muestran preocupados de que pueda tener un efecto negativo en los productores, vendedores y consumidores, debido a que favorecerá a los productores orientados a las grandes exportaciones y amenaza a las pequeñas empresas que son incapaces de competir con productos importados de los Estados Unidos. Los analistas han notado reportes de un incremento en las importaciones y un deceso en las exportaciones en 2006 comparado con 2005, particularmente en pollos y textiles, junto con efectos no claros sobre los niveles de inversión en el país. Los partidarios del tratado, sin embargo, sostienen que a largo plazo incrementará la inversión de Estados Unidos en la industria guatemalteca y conducirá a un desarrollo económico generalizado. En respuesta a la ratificación de DR-CAFTA, sindicalistas, campesinos y estudiantes protagonizaron protestas en todo el país, insistiendo en que el tratado afectaría a los pobres.

Los crímenes violentos alcanzaron niveles sin precedentes en 2006. Los estimados actuales del nivel de asesinatos en Guatemala oscilan de 16 a 23 asesinatos por día, un incremento con relación al 14.6 de 2005, concediéndole al país el segundo nivel más alto de América Latina tras El Salvador. Hubo 5,886 homicidios en 2006, un incremento de

10 por ciento a partir de los 5,338 homicidios en 2005, que fue a su vez un incremento de 15 por ciento con relación a 2004. Sólo un 5 por ciento de los casos fueron investigados. La práctica de linchar, mutilar y torturar junto con un incremento en los asesinatos políticos llevados a cabo por agentes de seguridad vestidos de civil, turbas enfurecidas, y pandillas, entre otros, ha estremecido al país. El rebrote de crímenes violentos ha sido atribuido a un número de factores, incluidos el incremento en el tráfico de drogas y batallas territoriales entre pandillas rivales, la proliferación de armas en circulación, el continuo deterioro de la economía y las débiles instituciones de justicia criminal. En respuesta, la administración Berger despachó al ejército en abril de 2006 hacia áreas de preocupación y anunció que 3,000 soldados continuarían apoyando los esfuerzos de la policía nacional por combatir el crimen organizado durante todo el año 2007. Muchos de los 3,000 soldados reemplazarían a 2,500 oficiales de la policía expulsados en 2005 por estar involucrados en actividades criminales. Adicionalmente, en abril de 2006 el congreso pasó una ley anticrimen que fue aplazada en espera de revisiones en el último minuto, debido a que reducía las sentencias para algunos de los crímenes más serios. Más tarde en ese mismo mes, el Presidente Berger vetó la ley.

En un esfuerzo por responder al problema del tráfico de drogas, en agosto de 2006 el gobierno erradicó sembrados de amapola en San Marcos, confiscó 120 kilogramos de cocaína, y destruyó 80 pistas de aterrizaje clandestinas de narcotraficantes descubiertas en el norteño departamento de Peten. Se presume que las pistas de aterrizaje, también descubiertas en Quetzaltenango, fueron construidas por carteles mexicanos, y que cada una de ellas había manejado una carga de 2,000 a 5,000 kilogramos de cocaína en el curso del año. También en ese año, el gobierno guatemalteco creó una segunda unidad especial del ejército, apoyada por la Agencia de Lucha Contra las Drogas de los Estados Unidos (DEA), para destruir pistas de aterrizaje clandestinas en el sur y el suroeste del país. El progreso en el combate al tráfico de drogas en Guatemala se ha visto obstaculizado por la corrupción entre los oficiales de las agencias de cumplimiento de la ley. Se presume que agentes de la policía son los responsables por el robo de 475 kilogramos de cocaína de un almacén de la policía a comienzos del año.

Las huelgas se extendieron por toda Guatemala en 2006. Los sindicatos de maestros, trabajadores de hospital, y campesinos protestaron varias veces durante el año. Las protestas que recibieron mayor atención por parte de funcionarios del gobierno y la policía fueron las relacionadas con disputas territoriales. Cerca del 62.5 por ciento de la tierra en Guatemala permanece en manos del 1.5 por ciento de la población, lo que impulsa los llamados a reformas en ese sentido. En 2005 se reportaron 1,052 disputas territoriales separadas. La mayoría de las protestas territoriales en 2006 ocurrieron en los departamentos norteños y occidentales, donde muchos campesinos han sido desalojados para abrir paso a las crecientes minas de oro y níquel. En respuesta, los campesinos ocuparon tierras y demandaron los títulos de propiedad prometidos por las compañías mineras. Se despacharon policías y personal militar a los sitios de las protestas, y varios manifestantes fueron heridos o muertos en los choques resultantes. De forma separada, los empleados de 12 hospitales públicos en la capital comenzaron una huelga en junio que duró hasta noviembre, en demanda de abastecimientos adicionales, un incremento en

el presupuesto de salud para 2007, y mayor seguridad de empleo para los trabajadores de salud pública.

Las quejas sobre el lento paso de reconstrucción después de la tormenta tropical Stan continuaron a través de 2006. Un año después que la tormenta golpeó, sólo 590 de los 2,855 proyectos de reconstrucción propuestos habían sido completados. Existen también sospechas de que el esfuerzo de reconstrucción estuvo plagado de corrupción, debido a que millones de dólares para la reconstrucción fueron asignados a departamentos que no habían sido afectados por la tormenta.

En materia de política exterior, Guatemala se involucró en 2006 en una acalorada competencia por un puesto vacante en el Consejo de Seguridad de la ONU. Fue el único país latinoamericano nominado para reemplazar a Argentina en el Consejo, hasta que Venezuela entró en la carrera por el puesto meses antes de la elección. Para finales de octubre, el asunto continuaba aún indeciso, y la votación en la Asamblea General de la ONU fue suspendida temporalmente hasta que se pudiera alcanzar un acuerdo sobre cómo romper el impasse. Guatemala lideró la mayoría de las rondas de votos, pero falló en lograr la mayoría de dos tercios necesaria para ganar el asiento. La ronda de desempate entre Guatemala y Venezuela resaltó la brecha ideológica que caracterizó la región en 2006. Los Estados Unidos permanecieron firmes en respaldo a la nominación de Guatemala, mientras que el presidente izquierdista venezolano Hugo Chávez, un crítico estridente del gobierno de los Estados Unidos, rehusó conceder su derrota, al menos hasta después de las elecciones presidenciales en Venezuela más tarde en el año. Guatemala también rehusó retirar su nominación hasta que se nombrara una alternativa apropiada. Después de varias rondas los dos países accedieron a identificar a Panamá como nuevo candidato, terminando de esta manera la lucha por el puesto.

La larga disputa fronteriza entre Guatemala y Belice registró una marcada mejoría en 2006. Ambos países participaron en una serie de reuniones como parte de un acuerdo de 2005 que requería a los países vecinos identificar temas y leyes a ser negociadas, establecer sus posiciones respectivas, y buscar cómo resolver sus diferencias cuando fuese posible. Actualmente ambos países se encuentran discutiendo asuntos de comercio, turismo, desarrollo, infraestructura, seguridad, justicia, inmigración y temas marítimos.

Derechos Políticos y Libertades Civiles

Guatemala es una democracia electoral. Aunque las campañas estuvieron empañadas por incidentes de intimidación, violencia, y fraude, las elecciones legislativas y presidenciales de 2003 fueron generalmente clasificadas como libres y justas por los observadores internacionales. La constitución de 1985, enmendada en 1994, establece un término presidencial de cuatro años y prohíbe la reelección. El unicameral Congreso de la República, compuesto por 158 miembros, es electo por cuatro años. Las elecciones toman lugar dentro de un sistema multipartidista altamente fragmentado compuesto por partidos tradicionales, partidos emergentes, y coaliciones. Pocos partidos tienen gran fuerza política, debido a que su influencia cambia con cada nueva elección, por lo que las coaliciones son más propensas a acumular un mayor apoyo. Los dos partidos

tradicionales son el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y el Partido de Avanzada Nacional (PAN). Un nuevo partido emergente es la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), un ex movimiento guerrillero. Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), un partido político fundado en 2001 y liderado por Álvaro Colom, ha ganado apoyo y popularidad y ha emergido como una importante fuerza política. Otros partidos son los de la coalición que le dio la presidencia a Oscar Berger, como el Partido Patriota (PP), Partido Solidaridad Nacional (PSN), y Partido Movimiento Reformador (MR).

Un logro importante de la actual administración ha sido el incremento de la participación política de un amplio espectro de líderes de organizaciones indígenas y de derechos humanos y otros sectores de la sociedad civil, incluyendo a Rigoberta Menchú, y los activistas de derechos humanos Frank LaRue, Marta Altolaquirre, y Eduardo Stein.

Sin embargo, este elemento positivo ha estado acompañado de una extendida corrupción y una creciente anarquía. Además, los esfuerzos para promover la transparencia han registrado muy pocos progresos. Guatemala fue colocada en el lugar 111 de un total de 163 países encuestados en el Índice 2006 de Percepciones de Corrupción de Transparencia Internacional. La corrupción es particularmente pronunciada dentro de la fuerza policial, y condujo al despido de 2,500 oficiales de policía en 2005. Los oficiales eran supuestamente responsables por la desaparición de 475 kilogramos de cocaína a comienzos del año 2006. Preocupaciones sobre corrupción también han circulado alrededor del esfuerzo de reconstrucción de los daños causados por la tormenta tropical Stan.

Aunque la libertad de expresión es protegida por la constitución, quienes condenan abiertamente al gobierno o los abusos a los derechos humanos en el pasado pueden convertirse en blanco de persecución. La prensa y la mayoría de los medios de difusión se encuentran en manos privadas, y la propiedad sobre los medios de prensa está extremadamente concentrada. Un hombre de negocios mexicano, Ángel González, posee un monopolio de cadenas de televisión y tiene significativas acciones en la radio. La propiedad de los periódicos está concentrada en las manos de elites de negocios moderados, y la mayoría de los periódicos tiene puntos de vista centristas o conservadores. En la capital se publican seis diarios, pero sólo dos de ellos circulan en otras partes del país. La violencia contra los periodistas como forma de intimidación disminuyó en 2006; sin embargo, tres reporteros de dos estaciones de televisión fueron atacados en Chiquimula en julio. El gobierno no restringe el acceso a Internet.

La constitución garantiza la libertad religiosa. Sin embargo, los miembros de las comunidades indígenas han enfrentado discriminación por la práctica abierta de su religión Maya. El gobierno no interfiere con la libertad académica, pero varios académicos han recibido amenazas de muerte por generar cuestionamientos sobre abusos a los derechos humanos en el pasado o las continuas injusticias.

La constitución garantiza la libertad de asociación. Sin embargo, los grupos de derechos humanos son blanco de frecuentes amenazas de muerte y actos de violencia. La oficina del procurador de derechos humanos de Guatemala presionó en favor de una comisión

nombrada por la ONU para reducir las amenazas y los ataques contra los activistas de derechos humanos, resultando en la creación en 2004 de la Comisión para la Investigación de los Cuerpos Ilegales y el Aparato de Seguridad Clandestina. La libertad de reunión está garantizada y generalmente se respeta en la práctica. En 2006, sin embargo, la policía hizo uso de la fuerza para dispersar varias manifestaciones, con el resultado de algunos manifestantes muertos y heridos.

Los sindicatos son blanco de intimidación, ataques físicos, y asesinatos, particularmente durante las disputas territoriales. Se les niega frecuentemente a los trabajadores el derecho a organizarse, y son sujetos a despidos masivos y colocación en listas negras, particularmente en las zonas de procesamiento de exportaciones, donde la mayoría de los trabajadores son mujeres. Continúa siendo legal el acoso sexual en los lugares de trabajo.

El poder judicial está plagado por la corrupción, la ineficiencia, la incapacidad, y la violenta intimidación de jueces, fiscales y testigos. De acuerdo al informe sobre derechos humanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, ocho trabajadores del sector judicial fueron asesinados en 2005. Aunque la Constitución establece una letanía de derechos procesales, la ineffectividad del poder judicial restringe estos derechos en la práctica. La población indígena continúa marginada del sistema de justicia nacional. Aunque en la actualidad se están usando las lenguas indígenas en todos los tribunales del país, las autoridades guatemaltecas en su mayoría desconocen los sistemas de justicia tradicionales.

La policía emplea regularmente fuerza letal, en muchas instancias sin justificación. Los oficiales de la policía abusan y torturan a sospechosos, la corrupción es dominante, y algunos oficiales de la policía se involucran en la extorsión y el secuestro para exigir rescate. Los grupos de derechos humanos han acusado a la policía de practicar ejecuciones extrajudiciales a sospechosos de pertenecer a pandillas, como reacción al creciente nivel de criminalidad. El uso del ejército para mantener la seguridad interna continúa siendo controversial, puesto que los acuerdos de paz establecieron límites a dicha práctica. Sin embargo, el Presidente Oscar Berger anunció en 2006 que continuará permitiendo que cerca de 3,000 soldados trabajen junto con la fuerza policial. Los superficiales esfuerzos de reclutamiento han dejado a la comunidad indígena seriamente no representada en las filas de la Policía Nacional Civil (PNC). Las condiciones de prisión son duras, y las instalaciones están plagadas de violencia pandillera y corrupción relacionada con las drogas.

Durante su primer año en el gobierno, la administración Berger ha reducido el tamaño del ejército en un 43 por ciento, y el presupuesto del ejército fue reducido a \$15.5 millones. Sin embargo, en 2005, por primera vez en 15 años, en parte debido a las reducciones militares, los Estados Unidos proveyeron más de \$3 millones en ayuda militar. Los grupos de derechos humanos denunciaron el incremento de la ayuda militar, resaltando que el ejército guatemalteco sigue siendo corrupto y no se ha arrepentido de las violaciones a los derechos humanos del pasado. También citaron los lazos de los militares con los traficantes de drogas.

El estado tiene un sistema de justicia estructuralmente débil, regularmente confrontado por bandas de crimen organizado, pandillas juveniles, y remanentes de las fuerzas de seguridad. Juntas, estas fuerzas han tomado al estado como rehén, paralizado la justicia criminal efectiva, y colocado al orden social prácticamente en un estado de anarquía, con niveles de criminalidad alarmantes. Más de 5,300 personas fueron asesinadas en 2005, y las estadísticas actuales indican que los niveles de asesinato se incrementaron en 2006 a 5,885 homicidios. Guatemala tiene uno de los peores niveles de asesinatos en el Hemisferio Occidental. También en 2006 se incrementaron las instancias de justicia vigilante, y los linchamientos se han convertido en una ocurrencia común.

Aproximadamente el 80 por ciento de la población de Guatemala vive debajo del nivel de pobreza y no se beneficia de la seguridad social. Guatemala también continúa ubicándose alto en los indicadores de desigualdad, con cerca del 63 por ciento del producto interno bruto concentrado en las manos del 20 por ciento de la población. Los niveles de desempleo y subempleo permanecen altos. La mortalidad infantil entre los Mayas se encuentra entre las más altas del hemisferio, y la discriminación contra la comunidad maya continúa siendo una gran preocupación. El gobierno aprobó en años recientes el desalojo de grupos indígenas de áreas de desarrollo, particularmente donde existen proyectos hidroeléctricos y de minería.

La violencia contra las mujeres y los niños está ampliamente extendida. Los niños y mujeres de la calle, especialmente los que se presume están dedicados a la prostitución, son las víctimas más comunes de los asesinatos. Las mujeres y los niños son arrastrados a la prostitución tanto localmente como en países vecinos. Los números de mujeres asesinadas en Guatemala se han elevado consistentemente por cuatro años consecutivos, con más de 2,200 mujeres y niños asesinados desde 2001. Se registraron 665 casos en 2005, y entre enero y mayo de 2006 se reportaron 299 asesinatos de mujeres. De acuerdo al Ombudsman de Derechos Humanos de Guatemala, el 70 por ciento de todos los homicidios no son investigados, y en el 97 por ciento de los casos, no se efectúan arrestos. Las organizaciones de derechos humanos han condenado el clima de impunidad en los cuales ocurren estos crímenes y han llamado a las autoridades guatemaltecas a emprender acciones inmediatas. A principios de 2006, el gobierno designó una comisión para investigar los crímenes contra mujeres e implementar mecanismos para prevenirlos y castigarlos.

Guatemala posee el más alto nivel de trabajadores infantiles en América, con un tercio de los niños en edad escolar forzados a trabajar en granjas o factorías. Un nivel tan alto como el 20 por ciento de la fuerza de trabajo está compuesta por niños. Guatemala es fuente, punto de tránsito, y país de destino para sus propios nacionales y mujeres de otros países centroamericanos, víctimas de tráfico para explotación sexual y trabajo infantil. Las mujeres transexuales y los hombres gay también siguen siendo blanco de ataques violentos.